



AVANCE CLIMATOLÓGICO MENSUAL (ABREVIADO)

Mes de septiembre de 2025 en Extremadura

En general, el mes de septiembre de 2025 se puede caracterizar, en Extremadura, como seco en cuanto a las precipitaciones, y normal respecto a las temperaturas medias.

Globalmente, haciendo la media para todos los puntos, la precipitación en Extremadura durante este mes ha sido 18.5 mm, valor que representa un 69.0% de su valor de referencia, 26.8 mm y que permite caracterizar este mes de septiembre como seco.

Del mismo modo, el año civil, de enero a septiembre, puede caracterizarse en cuanto a precipitación acumulada como muy húmedo. En promedio, para toda la Región, se llevan registrados 536.9 mm, un 167.1% de su valor de referencia en este mes, que se sitúa en 321.4 mm.

El balance de precipitación acumulada para el año hidrológico, desde octubre hasta septiembre puede caracterizarse como muy húmedo. En promedio, se han registrado en la Región 742.3 mm, un 130.7% de su valor de referencia en este mes, 568.1 mm.

En términos globales, la temperatura media en la Comunidad durante el mes ha tenido un carácter normal. Su promedio, calculado para todos los puntos de Extremadura, ha sido este mes 22.2 °C, valor que coincide con el valor de referencia de septiembre.

Las temperaturas máximas han tenido durante el mes de septiembre un carácter cálido, situándose su media para toda Extremadura en 29.9 °C, valor 0.9 °C superior al valor de referencia del mes, 29.0 °C.

Las temperaturas mínimas han tenido un carácter frío. Su media para toda la Región durante este mes ha sido 14.4 °C, valor 0.9 °C inferior al valor de referencia del mes septiembre, 15.3 °C.



PRECIPITACIONES MENSUALES:

	Precipitación		Carácter
Estación	(mm)	Porcentaje	pluviométrico
CACERES	18,8	78 %	seco
GUADALUPE	31,2	94 %	normal
NAVALMORAL DE LA MATA	13,4	52 %	seco
PLASENCIA	11,1	37 %	seco
VALENCIA DE ALCANTARA	23,4	138 %	húmedo
BADAJOZ/TALAVERA 'B. A.'	11,8	62 %	seco
DON BENITO	13,6	68 %	seco
FREGENAL DE LA SIERRA	27,4	96 %	normal
MERIDA	25,0	116 %	húmedo
ZAFRA	7,6	34 %	muy seco

PRECIPITACIONES AÑO HIDROLÓGICO (desde octubre al mes actual):

Estación	Precipitación (mm)	Porcentaje	Carácter pluviométrico
CACERES	600,6	117 %	húmedo
GUADALUPE	1234,6	133 %	muy húmedo
NAVALMORAL DE LA MATA	717,5	119 %	húmedo
PLASENCIA	735,5	125 %	húmedo
VALENCIA DE ALCANTARA	745,2	145 %	muy húmedo
BADAJOZ/TALAVERA 'B. A.'	588,6	144 %	muy húmedo
DON BENITO	469,2	119 %	húmedo
FREGENAL DE LA SIERRA	858,8	142 %	muy húmedo
MERIDA	484,0	120 %	húmedo
ZAFRA	628,4	148 %	muy húmedo

Porcentaje: Cociente entre la precipitación mensual y la mediana del periodo de referencia, expresada en %.

El carácter pluviométrico del mes: "muy húmedo", "húmedo", "normal", "seco" o "muy seco", se establece según los quintiles de las precipitaciones del periodo de referencia 1991-2020. Se califica como "extremadamente seco" o "extremadamente húmedo" cuando la precipitación mensual queda fuera del rango en dicho periodo de referencia.

TEMPERATURAS:

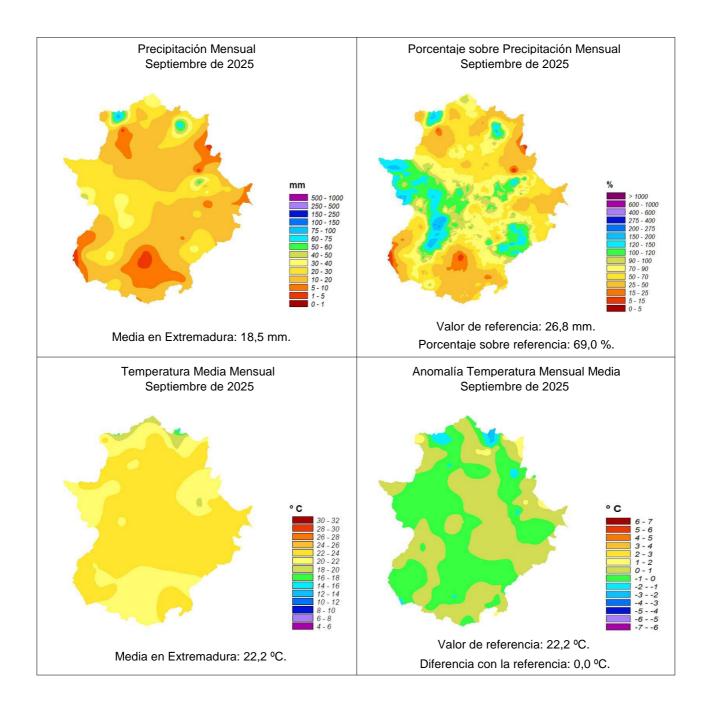
Estación	Temperatura Media Mensual (°C)	Anomalía	Carácter térmico
CACERES	22,1	-0,3	frío
GUADALUPE	22,3	0,8	cálido
NAVALMORAL DE LA MATA	22,2	-0,1	normal
PLASENCIA	23,4	0,2	normal
VALENCIA DE ALCANTARA	21,2	-0,2	normal
BADAJOZ/TALAVERA 'B. A.'	22,9	-0,5	frío
DON BENITO	23,5	0,2	normal
FREGENAL DE LA SIERRA	20,2	0,5	cálido
MERIDA	22,7	-0,3	frío
ZAFRA	21,7	-0,2	frío

Anomalía: Diferencia entre la temperatura media del mes y la media del periodo de referencia, expresada en ºC.

El carácter térmico del mes: "muy frío", "frío", "normal", "cálido" o "muy cálido", se establece según los quintiles de las temperaturas medias del periodo de referencia 1991-2020. Se califica como "extremadamente frío" o "extremadamente cálido" cuando la temperatura está fuera del rango en dicho periodo.

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO





Notas

- 1. Los datos empleados en este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación.
 2. Fecha de obtención de los datos: 6 de octubre de 2025.
 3. © AEMET. Autorizado el uso de la información y su reproducción citando a AEMET como autora de la misma.